

Francisco Andino

ACTA EJECUTIVA DE CONCEJO

SESION	TERCERA SESION
FECHA	17 DE NOVIEMBRE DE 2017
LUGAR	MARIA ELENA
HORA DE INICIO	9:00
HORA DE TERMINO	

Se da inicio a la segunda sesión ordinaria del mes de noviembre del año 2017.

ALCALDE expresa que debe estar el presupuesto del PADEM.

Concejales señalan que es el PADEM

Nelson Avendaño expone que se trabajo ya con los concejales

Alcalde pide Acuerdo del Presupuesto del PADEM .

Desarrollo de Tabla

EXCUSA LA PRESENTACION DEL GRUPO DE LOS JKARKAS

Señala que salio en el diario una información errada.

Concejales preguntan donde se realizará el Show Alcalde asegura que será en el estadio en la pista atlética, porque en la plaza se desbandan, estarán fumando.

Señora Doris señala que la protección del pasto Alcalde insiste que la gente no tendrá acceso a ello y que se cuidará como el techado.

Concejal Viviana expresa que la gente esta preocupada porque el fin de semana anterior existio un incidente en el estadio donde no hubo resguardo (Alcalde interrumpe señalando que hubo resguardo y que no era una actividad municipal, asociación).Concejal pide terminar su observación. Alcalde insiste en su respuesta.

Continua con el tema del estadio la gente expres estaremos todos sentado presentación del bombo y con el otro grupo querrán bailar, y no se va a poder, y por el tema del resguardo .

Expresa claramente que transmite las consultas y preocupación de la gente.

Alcalde insiste en el tema que es mejor en el estadio y no en la plaza.

Alcalde ejemplifica que sacó a niños que fumaban.

CONCEJAL WILFREDO Expresa que existe podo contingente y pregunta si puede venir contingente de otro lugar, Alcalde interrumpe y señala que sí. Y recuerda que nadie esta autorizado para registrar salvo que sea carabineros.

Expresa que no conocía el estadio y que fue al inicio del campeonato, y le contaban que les ha costado mucho sacar a la gente que fuman, y los saca y cuando no salen debe llemar a Carabineros.

Alcalde expresa que se debe educar. Que vendrá PDI, carabineros y que se autorizaron unos puestos de venta dentro del estadio al lado izquierdo.

CONCEJAL VIVIANA pregunta por el tema del escenario porque se suponía que los Kjarkas traían su escenario, Alcalde dice que no podrían pagar más de 8 millones, ajustándose al presupuesto, a lo aprobado por el concejo.

El grupo que se dice DCERTO concejala expresa que lo gogleo y no lo encontró Alcalde responde que es gurpo local de Calama y que lo trae SQM.

Alcalde continua explicando la contratación del BOMBO FICA y que se hicieron los ajustes respectivos para que estuviera con nosotros con un show de 50 minutos , con una pago de 8 millones.

Dentro de la parrilla de Aniversario se sondeo con Jovenes SANTA FERIA fue el grupo que los jóvenes propusieron.

Concejala Carmen Gloria señala que ella sondeo con los compañeros del curso de su hijo y el grupo es conocido y gusta, ALCALDE INTERRUMPE tarareando una melodía.

Ellos tienen un valor de ocho millones (cuatro la actuación y cuatro de costos)

Luego Alcalde expresa que don Danilo le infirió que era necesario además tener un grupo para la gente (otro publico).

Concejala Wilfredo recuerda el sonido y la amplificación del festival era demasiado fuerte.

COCNEJAL DANILO pregunta que grupo Alcalde responde MALECON, PALACIOS y este ultimo tienen 12 personas , pero lo quiere dejar en el concejo.

ALCALDE señala que también estará NORKA dado que ella hizo una solicitud , a cada uno de los concejales porque necesita viajar a MEXICO.

Concejala Dnailo señala que es una artista LOCAL, na pampina que deja el nombre de Maria Elena fera del país el siente que es una oportunidad. Alcalde interrumpe y expresa que quizás le pase como a MONSERRAT. Y si le va bien todos estaremos felices.

Alcalde habla de apoyar

Concejala Doris Araya expresa y es clara en señalar que se debe apoyar porque es de la comuna.

Concejala Wilfredo señala que esta de acuerdo con el apoyo con personajes de antaño como el señor Pedro Chavez, incluso tuvimos a la mama de la Famosa Andrea Tessa una señora de apellido Villarroel que tiunfo en Francia , spy pampino y creo en las oportunidades.

CONCEJAL VIVIANA PREGUNTA cuanto es el monto de lo que piensa otorgarsele,

Alcalde responde tres canciones no mas de un millón y medio, ella pidió tres millones cubrir tres para nosotros sería excesivo pero un millón y medio cree es prudente, pero si se le quiere aportar mas porque no.

Concejal Viviana dice que darle a uno abre la puerta Para que vengan otros pero ella tiene entendido que Norka no representa a Maria Elena ella va a buscar un espacio a Mexico, Alcalde explica que ella va a una gira de promoción (los mismos de Mont La Ferte).

Insiste la concejal que es excesivo se adhiere a la postura de la Concejal Viviana la concejal Carmen Gloria, porque lo justo sería un fondo concursable donde se incentive a todos, deberíamos hacer quizás un concurso con algún premio de esa magnitud.

Señora Doris dice conozco a Norka ella es de Maria Elena, no siempre pide ayuda, por lo que pide el apoyo para ella alude a que es pampina.

Alcalde expresa que el se los comenta porque debe transparentar.

Concejal Danilo señala que el es contrario a las concejales a no dar muy por el contrario se les debe dar más, el recuerda su generación llena de música grupos, actualmente no hay nada, incluso dar trescientos o cuatrocientos mil pesos por venir a cantar alguien de topopilla quizás a ello ella es una hija nuestra y a nuestros hijos se les da lo mejor.

Concejal Carmen Gloria dice que no esta de acuerdo en esa forma de entregar el monto esta de acuerdo con la presentación pero que se le pague por esa presentación.

CONCEJAL Viviana usted pone a la mesa buscar la forma de como ayudar pero no mal recordemos que en el Festival se presento otro cantante de nuestro de gran embergadura el Charro y cuanto le pagamos. No quiere señalar que se esta buscando acomodar la ayuda para la solicitante.

Concejal Wilfredo Llama a ayudar al artista local y no alcanza a dilucidar si se esta pidiendo la aprobación del concejo o no, pero llama a ayudar a la gente de esta pampa.

Alcalde presenta la moción de proteger lo que se va a ver en el show, cancelación que se deberá hacer en el contexto municipal tal cual lo hicimos con el concepto de alimentación.

Concejal Carmen Gloria entiende que la solicitud de Norka es personal a los conejales.

Concejal Yessica da a conocer que no es solo el trabajo de Norka sino de una familia, pero estamos llamados a apoyar, se debe levantar la cultura pampina, porque al final no pide el dinero a patentes mineras, sino que se esta informando.

Concejal Viviana aclara que se debe expresar lo que corresponde y la opinión de todos es válida.

ALCALDE vuelve al tema de la contratación del Bombo y de Santa Feria (8 y medio Bombo y 8 Santa Feria TENEMOS todavía contamos con una cantidad para elegir un grupo o rematar o se deja tal cual.

SONORA PALACIOS

CONCEJAL YESSICA dará abasto la zona A del estadio, si se llenan las dos galuchas , considera que es poco.

Se deja el grupo SONORA PALACIOS.

COMIENZA LA APROBACION DEL PADEM.

Comienza a exponer don Nelson resumiendo y se llama a votación.

Se genera un diferencia de opiniones entre el concejal Danilo y don Nelson Avendaño, donde este ultimo expresa que no concurrió a la actividad de reunión con los concejales.

Concejal Danilo expresa e informa la negativa de Don Nelson de la autorización del Señor Camus a quien no se le dejo ir a una actividad de la DIBAM a exponer sobre los museos.

Director Daem explica que se le autorizó no es que se le agenden reuniones para que no asista , aquí hay problemas de como se expresa la información.

Concejal Danilo hablan del plan educativo con resultados pésimos con UN Padem MEDIOCRE, don Nelson dice que se le falta el respeto, concejal expresa que no dado que habla del Padem.

Hace llamado a que se hagan las cosas a que las cosas se concreten.

Se interrumpe por parte del Alcalde y se llama a votar.

Los concejales aprueban con excepción de don Danilo Orellana quien no aprueba por insuficiente.

Rechaza la señora Carmen Gloria, porque se requiere un diagnostico participativo, y después del diagnostico no existen remediales, invita hacer trabajo con tiempo y más plazo con indicadores buscando aumento de educación pero en calidad.

Posteriormente vota la concejal Yesica Oribe. Y aprueba .

TEMA BEP el que expone el Jefe de Finanzas todas las consultas y el señor David Veliz, para estos efectos se remite de manera integra a los audios del concejo.

POSTERIORMENTE EL ALCALDE presenta al Encargado de comunicaciones y del trabajo que le fue encomendado a don Cristian Pon para efectos de l video corporativo.

Se hace presente que además hubo conformidad con la presentación.

Se hace la mención al merito pampino , cada concejal presenta su postura

se voto el mérito pampino y entiendo que el galardón de él está ok

Pero además se entregaron reconocimientos a todas las posturas de los concejales

Elizabeth Molina Orrego propuesta por dos concejales Doris Araya y Señora Viviana Cuello, se entrega a ella el Reconocimiento al Desarrollo Patrimonial

Miguel Palape Suarez, propuesto por don Danilo Orellana Reconocimiento Póstumo a la labor social.

Concejal Carmen Gloria propone a don Luis Armando Galaz Cayo Reconocimiento al área social cultural y deportivo

Don Wilfredo Vilche postula a la Señora Anyelina zonali marin lobos reconocimiento fortalecimiento de los valores y ayuda cristiana.

Concejal Yessica Oribe quien no se encuentra en sala no obstante hizo la presentación por el reconocimiento a la familia a la señora Maria Teresa Berrios.

Señora Sandra me falta un reconocimiento que es a la familia pampina.

El reconocimiento al merito pampino se entrega al Profesor Maria Castro.

Se hace presente que existe la moción de poder cambiar el nombramiento a hijo ilustre consideraciones que se trabajaran en conjunto con los concejales para el próximo año.

Se pone termino a la sesión.